

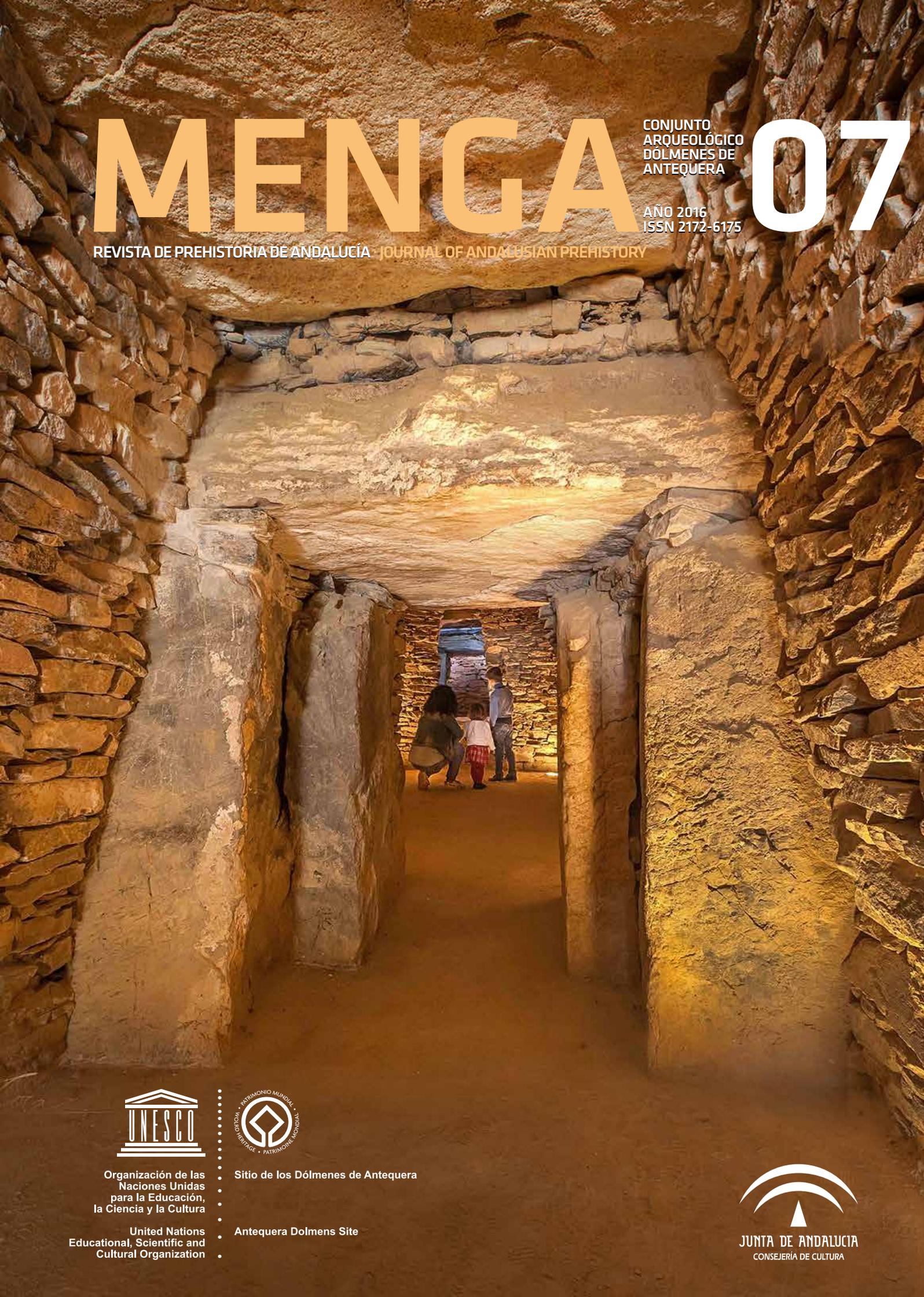
MENGA

CONJUNTO
ARQUEOLÓGICO
DÓLMENES DE
ANTEQUERA

AÑO 2016
ISSN 2172-6175

07

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA · JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY



Organización de las
Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



Sitio de los Dólmenes de Antequera

Antequera Dolmens Site



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

MENGA 07

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 6 // Número 07 // 2016

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE CULTURA

Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

ISSN 2172-6175
Depósito Legal: SE 8812-2011
Distribución nacional e internacional: 250 ejemplares

Menga es una publicación anual del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera [Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía]. Su objetivo es la difusión internacional de trabajos de investigación científica de calidad relativos a la Prehistoria de Andalucía.

Menga se organiza en cuatro secciones: Dossier, Estudios, Crónica y Reseñas. La sección de Dossier aborda de forma monográfica un tema de investigación de actualidad. La segunda sección tiene un propósito más general y está integrada por trabajos de temática más heterogénea. La tercera sección denominada como Crónica recogerá las actuaciones realizadas por el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera en la anualidad anterior. La última sección incluye reseñas de libros y otros eventos (tales como exposiciones científicas, seminarios, congresos, etc.).

Menga está abierta a trabajos inéditos y no presentados para publicación en otras revistas. Todos los manuscritos originales recibidos serán sometidos a un proceso de evaluación externa y anónima por pares como paso previo a su aceptación para publicación. Excepcionalmente, el Consejo Editorial podrá aceptar la publicación de traducciones al castellano y al inglés de trabajos ya publicados por causa de su interés y/o por la dificultad de acceso a sus contenidos.

Menga is a yearly journal published by the Dolmens of Antequera Archaeological Site (the Andalusian Regional Government Ministry of Culture). Its aim is the international dissemination of quality scientific research into Andalusian Prehistory.

Menga is organised into four sections: Dossier, Studies, Chronicle and Reviews. The Dossier section is monographic in nature and deals with current research topics. The Studies section has a more general scope and includes papers of a more heterogeneous nature. The Chronicle section presents the activities undertaken by the Dolmens of Antequera Archaeological Site in the previous year. The last section includes reviews of books and events such as scientific exhibitions, conferences, workshops, etc.

Menga is open to original and unpublished papers that have not been submitted for publication to other journals. All original manuscripts will be submitted to an external and anonymous peer-review process before being accepted for publication. In exceptional cases, the editorial board will consider the publication of Spanish and English translations of already published papers on the basis of their interest and/or the difficulty of access to their content.



Ídolo placa procedente del dolmen 40 de la necrópolis de Cabezas Rubias (Huelva).
Foto: Miguel A. Blanco de la Rubia.

MENGA 07

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 6 // Número 07 // 2016



ÍNDICE

07 EDITORIAL

12 DOSSIER: LOS ORÍGENES DE LA METALURGIA: TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO VERSUS INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Coordinado por Ignacio Montero Ruiz y Mercedes Murillo Barroso

15 Los inicios de la metalurgia y el valor social del metal

Ignacio Montero Ruiz y Mercedes Murillo Barroso

31 An Overview of Chalcolithic Copper Metallurgy from Southern Portugal

Pedro Valério, António M. Monge Soares y María Fátima Araújo

53 La metalurgia calcolítica en el suroeste de la Península Ibérica: una interpretación personal

Salvador Rovira Llorens

68 ESTUDIOS

71 Estudio bioarqueológico de la necrópolis megalítica de El Barranquete (Níjar, Almería)

Marta Díaz-Zorita Bonilla, Gonzalo Aranda Jiménez, Javier Escudero Carrillo, Sonia Robles Carrasco, Águeda Lozano Medina, Margarita Sánchez Romero y Eva Alarcón García

101 Las primeras importaciones griegas en Occidente y la cronología de la cerámica geométrica: hacia un nuevo paradigma (I)

Eduardo García Alfonso

135 Drones y su aplicación en Arqueología. Volando sobre Acinipo (Ronda, Málaga)

Eduardo García Alfonso, Daniel David Florido Esteban, Federica Pezzoli y Gilberto Gazzi

154 CRÓNICA

157 Testing the Potential of Optically Stimulated Luminescence (OSL) for the Dating of the Antequera Megaliths (Málaga, Spain): Assessing the Results of the First Round of Sampling

Constantin Athanassas, Leonardo García Sanjuán, Katerina Theodorakopoulou, Mayank Jain, Reza Sohbaty, Guillaume Guerin y José Antonio Lozano Rodríguez

167 Un percutor en meta-arenitas encontrado en el túmulo del dolmen de Menga. Estudio litológico, traceológico y contextual

José Antonio Lozano Rodríguez, Leonardo García Sanjuán, Alba Masclans Latorre, Juan Francisco Gibaja Bao, Luis Alfonso Pérez Valera, Francisco Martínez-Sevilla y Coronada Mora Molina



- 189 **Estudio arqueozoológico de los restos faunísticos recuperados en el pozo del dolmen de Menga (Antequera, Málaga) en las excavaciones de 2005-06**
José Antonio Riquelme Cantal
- 199 **El Relleno del Pozo de Menga: Estratigrafía y Radiocarbono**
Leonardo García Sanjuán, Gonzalo Aranda Jiménez, Francisco Carrión Méndez, Coronada Mora Molina, Águeda Lozano Medina y David García González
- 225 **Proyectiles de 9 mm hallados en el atrio del dolmen de Menga ¿Testimonio de la Guerra Civil Española?**
Leonardo García Sanjuán, Ángel Rodríguez Larrarte, Mark A. Hunt Ortiz, Gonzalo Aranda Jiménez y Coronada Mora Molina

238 RECENSIONES

- 238 **Gabriel Martínez Fernández**
Victor S. Gonçalves, Mariana Diniz y Ana Catarina Sousa (eds.): 5º Congresso do Neolítico Peninsular
- 247 **Juan Pedro Bellón García**
Vicente Lull Santiago, Rafael Micó Pérez, Cristina Rihuete Herrada y Roberto Risch: Primeras investigaciones en La Bastida (1869-2005)
- 250 **Ignasi Grau Mira**
Juan Pedro Bellón Ruiz, Arturo Ruiz Rodríguez, Manuel Molinos Molinos, Carmen Rueda Galán y Francisco Gómez Cabeza (eds.): La Segunda Guerra Púnica en la Península Ibérica. Baecula, Arqueología de una batalla
- 253 **Eduardo García Alfonso**
Ramón Hiraldo Aguilera, Juan A. Martín Ruiz y Juan Ramón García Carretero: Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Castillo (Fuengirola, Málaga). Los niveles fenicios (siglos VII-III a.C.)
- 258 **Miguel Ángel Blanco de la Rubia**
Sitio de los Dólmenes de Antequera. Intuición e intención en la obra de Javier Pérez González

261 NOTICIAS

MENGA 07

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 6 // Número 07 // 2016

DIRECTOR/DIRECTOR

Bartolomé Ruiz González (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)

EDITORES/EDITORS

Gonzalo Aranda Jiménez (Universidad de Granada)
Eduardo García Alfonso (Junta de Andalucía. Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, Málaga)

COORDINADOR DE RECENSIONES/REVIEWS COORDINATOR

María Oliva Rodríguez Ariza (Universidad de Jaén)

SECRETARIA TÉCNICA/TECHNICAL SECRETARY

Victoria Eugenia Pérez Nebreda (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)

CONSEJO EDITORIAL/EDITORIAL BOARD

Gonzalo Aranda Jiménez (Universidad de Granada)
María Dolores Camalich Massieu (Universidad de La Laguna)
Eduardo García Alfonso (Junta de Andalucía. Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte, Málaga)
Leonardo García Sanjuán (Universidad de Sevilla)
Francisca Hornos Mata (Museo de Jaén)
Víctor Jiménez Jaimez (Universidad de Southampton)
José Enrique Márquez Romero (Universidad de Málaga)
Dimas Martín Socas (Universidad de La Laguna)
Ana Dolores Navarro Ortega (Museo Arqueológico de Sevilla)
Bartolomé Ruiz González (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)
Arturo Ruiz Rodríguez (Universidad de Jaén)
Carlos Odriozola Lloret (Universidad de Sevilla)
María Oliva Rodríguez Ariza (Universidad de Jaén)
Margarita Sánchez Romero (Universidad de Granada)

CONSEJO ASESOR/ADVISORY BOARD

Xavier Aquilué Abadias (Centro Iberia Graeca, L'Escala, Girona)
Ana Margarida Arruda (Universidade de Lisboa)
Rodrigo de Balbín Behrmann (Universidad de Alcalá de Henares)
Juan Antonio Barceló Álvarez (Universitat Autònoma de Barcelona)
María Belén Deamos (Universidad de Sevilla)
Juan Pedro Bellón Ruiz (Universidad de Jaén)
Joan Bernabeu Aubán (Universitat de València)
Massimo Botto (Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma)
Primitiva Bueno Ramírez (Universidad de Alcalá de Henares)
Jane E. Buikstra (Arizona State University)
Teresa Chapa Brunet (Universidad Complutense de Madrid)
Robert Chapman (University of Reading)

Miguel Cortés Sánchez (Universidad de Sevilla)

Felipe Criado Boado (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela)

José Antonio Esquivel Guerrero (Universidad de Granada)
Silvia Fernández Cacho (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico)
Román Fernández-Baca Casares (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico)

Alfredo González Ruibal (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela)
Almudena Hernando Gonzalo (Universidad Complutense de Madrid)
Isabel Izquierdo Peraile (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España)
Sylvia Jiménez-Brobeil (Universidad de Granada)
Michael Kunst (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)
Katina Lillios (University of Iowa)

José Luis López Castro (Universidad de Almería)
Juan Antonio Martín Ruiz (Academia Andaluza de la Historia, Málaga)
Martí Mas Cornellà (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Fernando Molina González (Universidad de Granada)
Ignacio Montero Ruiz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
Arturo Morales Muñiz (Universidad Autónoma de Madrid)
María Morente del Monte (Museo de Málaga)
Leonor Peña Chocarro (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. CSIC)
Raquel Piqué Huerta (Universitat Autònoma de Barcelona)
José Ramos Muñoz (Universidad de Cádiz)
Charlotte Roberts (University of Durham)
Ignacio Rodríguez Temiño (Conjunto Arqueológico de Carmona)
Robert Sala Ramos (Universitat Rovira i Virgili)
Alberto Sánchez Vizcaíno (Universidad de Jaén)
Stephanie Thiebault (Centre Nationale de Recherche Scientifique, París)

Ignacio de la Torre Sáinz (Institute of Archaeology, University College London)
Juan Manuel Vicent García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
David Wheatley (University of Southampton)
Joao Zilhão (Universitat de Barcelona)

EDICIÓN/PUBLISHED BY

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

PRODUCCIÓN/PRODUCTION

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Gerencia de Instituciones Patrimoniales
DISEÑO

DISEÑO/DESIGN

Carmen Jiménez del Rosal

MAQUETACIÓN/COMPOSITION

Francisco José Romero Romero (Agencia Andaluza de Instituciones Culturales)

IMPRESIÓN/PRINTING

PodiPrint

LUGAR DE EDICIÓN/PUBLISHED IN

Sevilla

FOTOGRAFÍAS/PHOTOGRAPHS

Portada / Front cover: Tholos de El Romeral. Fotografía de Javier Coca / The El Romeral tholos. Photo: Javier Coca.

INSTITUCIONES COLABORADORAS/SUPPORTING ENTITIES

Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica (Universidad de Jaén).

Grupo de Investigación: ATLAS (HUM-694) (Universidad de Sevilla).

Grupo de Investigación: GEA. Cultura material e identidad social en la Prehistoria Reciente en el sur de la Península Ibérica (HUM-065) (Universidad de Granada).

Grupo de Investigación: PERUMA. Prehistoric Enclosures Research (Universidad de Málaga).

Grupo de Investigación de las sociedades de la Prehistoria Reciente de Andalucía y el Algarve (GISPRAYA) (Universidad de La Laguna).

ISSN 2172-6175

Depósito legal: SE 8812-2011



Salvo que se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported Creative Commons. Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador.
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor. Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior. La licencia completa está disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/3.0/>

Unless stated otherwise, this work is licensed under an Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported Creative Commons. You are free to share, copy, distribute and transmit the work under the following conditions:

- Attribution. You must attribute the work in the manner specified by the author or licensor.
- Noncommercial. You may not use this work for commercial purposes.
- No Derivative Works. You may not alter, transform, or build upon this work.

For any reuse or distribution, you must make clear to others the licence terms of this work. Any of the above conditions can be waived if you get permission from the copyright holder. Where the work or any of its elements is in the public domain under applicable law, that status is in no way affected by the licence. The complete licence can be seen in the following web page: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>



EL SITIO DE LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA, PATRIMONIO MUNDIAL

El Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO durante la cuadragésima sesión (Estambul, 2016) examinó los documentos del expediente del **Sitio de los Dólmenes de Antequera** y decidió su inscripción en la Lista representativa de Patrimonio Mundial al cumplir los criterios (i), (iii) y (iv); y adoptó la Declaración de valor universal excepcional. Se trata de una noticia extraordinaria de la que nos hacemos eco en el editorial del nº 7 de *Menga: Revista de Prehistoria de Andalucía*, pues no ocurre todos los días que un sitio prehistórico andaluz reciba un reconocimiento de esta significación y trascendencia.

Lo primero que hay que destacar es que con esta declaración se da carta de naturaleza a la idea, ya extendida desde hace tiempo en el ámbito académico, de que los megalitos antequeranos representan para el periodo Neolítico de la Península Ibérica lo que los sitios de Atapuerca (Burgos) o Altamira (Santander) ya son, respectivamente, para el Paleolítico Inferior y el Paleolítico Superior, es decir, un sitio de estatura universal en el que el conjunto de la humanidad tiene un referente excepcional para el conocimiento de un capítulo especial de nuestro pasado común como especie: en este caso, el megalitismo. Esta declaración contribuye además a reforzar la presencia de la Prehistoria en la Lista de Patrimonio Mundial, una lista que, como la propia UNESCO reconoce, presenta un severo desequilibrio a favor de sitios representativos de las formas de vida de las sociedades históricas en detrimento de las prehistóricas. Los megalitos antequeranos se unen ahora a la corta pero selecta lista de grandes sitios megalíticos que ya figuran en la Lista de Patrimonio Mundial, y que en Europa incluye los grandes monumentos neolíticos del Valle del Boyneen en Irlanda, Stonehenge y Avebury en Inglaterra, Islas Orcadas en Escocia, ambos en el Reino Unido, y los Templos de Malta. Quizás no sea del todo casual que la siguiente candidatura presentada por el Reino de España, actualmente en proceso de evaluación, sea la de la Cultura Talayótica de Menorca, otra singular manifestación del fenómeno megalítico en nuestro país, que sin embargo hunde sus raíces en unos periodos (Edad del Bronce y Edad del Hierro) distintos de los dólmenes antequeranos (Neolítico y Edad del Cobre).

El reconocimiento de UNESCO supone el espaldarazo definitivo a los valores universales excepcionales definidos en el expediente de declaración. Los dólmenes de Menga y Viera y el *Tholos* de El Romeral se cuentan entre las manifestaciones de la arquitectura megalítica más excepcionales y universales, reflejando en su materialidad un considerable intercambio de valores y experiencias humanas, acorde con el papel de Antequera como cruce de caminos y lugar de convergencia de diferentes tradiciones culturales. Las excepcionales arquitecturas megalíticas antequeranas son inseparables de la igualmente singular confi-

guración paisajística de su entorno que incluye dos monumentos naturales a los que están indisolublemente unidos: La Peña de los Enamorados y El Torcal. Como obras maestras del fenómeno megalítico, estos monumentos y el paisaje que definen constituyen un testimonio ejemplar de la forma de vida y del genio creativo de las sociedades del Neolítico y la Edad del Cobre en Europa. Sin duda, por todas estas razones las larguísimas biografías de los megalitos antequeranos trascendieron ampliamente el ámbito de la Prehistoria Reciente, para convertirse en realidad en un espejo en el que se ha reflejado el devenir de todo el Pasado de la región, incluyendo la Antigüedad, el Medievo y las épocas Moderna y Contemporánea.

La declaración de UNESCO recalca además el valor de autenticidad de los monumentos malagueños tal y como los conocemos en la actualidad, tanto por los materiales constructivos utilizados como por los tipos arquitectónicos (arquitectura ortostática adintelada en el caso de Menga y Viera, y arquitectura de falsa cúpula en el de El Romeral), así como su significación funeraria e ideológica a través de los tiempos.

Al mismo tiempo, la declaración por parte de UNESCO supone un punto y aparte en la trayectoria de gestión e investigación que el sitio megalítico antequerano ha conocido en los últimos 150 años. Considerando solo los antecedentes más inmediatos, a la altura de 2004 la situación del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera (CADA en adelante) bordeaba el fracaso institucional, pues carecía de una sede física y de personal facultativo estable, la estructura y calidad del sistema de visitas dejaba mucho que desear y no existía un programa de investigación científica de base. En el último decenio se ha dotado al CADA de una sede (aunque provisional) y de personal, se ha regulado y cualificado el sistema de visitas, que cuenta ahora con los diversos apoyos que cualquier visitante espera en un sitio de esta importancia (audiovisual, guías publicadas en inglés y español, y visitas guiadas) y se ha venido desarrollando un programa científico multidisciplinar en el que colaboran numerosas instituciones nacionales y extranjeras.

Como parte de la expansión ocurrida en los últimos años, el CADA se ha esforzado además por convertirse en un espacio de encuentro y debate para la Prehistoria Andaluza. Desde el año 2010 se publica anualmente la revista *Menga*, que resulta de la colaboración establecida entre el propio CADA y diferentes grupos de investigación de las universidades de Granada, Jaén, La Laguna, Málaga y Sevilla. En los siete números ya aparecidos, la revista *Menga* ha venido contribuyendo a la difusión nacional e internacional de la investigación sobre la Prehistoria del sur de la península ibérica, reflejando también, a través de su sección de *Crónica*, las novedades que se vienen produciendo en la investigación científica de los monumentos megalíticos antequeranos. Además, el CADA ha redactado y publicado su Plan Director, documento que lo define como institución y que vertebra su acción gestora, promueve la organización de los Congresos de Prehistoria de Andalucía de los que se han celebrado tres ediciones (en 2010, 2012 y 2014), los Cursos de Otoño *Antequera Milenaria* y eventos de otra naturaleza.

Los años transcurridos entre 2004 y 2016 han supuesto, por tanto, la consolidación del CADA, una institución de alta significación para la Prehistoria andaluza y española, y que ahora, gracias a la declaración de UNESCO, tiene una importante proyección futura. Ahora bien, además de reconocer el amplio trabajo realizado en los últimos años, dicha declaración acarrea una serie importante de obligaciones y responsabilidades, a la vez que obliga a hacer una autocrítica sobre los elementos de la gestión e investigación del sitio que están más urgentemente necesitados de actuación.

Por una parte, UNESCO ha exigido, como era de esperar, medidas de atenuación del impacto urbanístico en el entorno del sitio, así como una reforma de edificio del museo que reduzca su impacto visual y estético. Las administraciones competentes para la realización de estas importantes reformas, el Ayuntamiento de Antequera y la Junta de Andalucía respectivamente, han actuado con rapidez para dar garantías a UNESCO de que ambas se llevarán a cabo. Las promesas y los compromisos son muy importantes, pero a este respecto, conviene recordar que las declaraciones de UNESCO son revisables y que si las instituciones gestoras del sitio no cumplen con los compromisos adquiridos de cara a cualificar su gestión, la declaración puede ser revisada e incluso anulada. Es por tanto prioritario en la gestión futura del sitio que ambos proyectos, el plan especial de protección de la zona de amortiguamiento del sitio y la reforma del edificio del Museo, se lleven a cabo en el plazo más corto posible. En el caso del Museo el mayor desafío planteado no es realmente la reforma del proyecto arquitectónico, que es sin duda bienvenida, sino su culminación y su apertura para que, dotado de los contenidos museográficos ya previstos, se convierta en el eje central de la visita al sitio y en un referente patrimonial de la Prehistoria de la Península Ibérica. Ello requerirá sin duda de esfuerzos y compromisos especiales, dada la situación de precariedad presupuestaria en que se encuentra la gestión de los bienes culturales andaluces debido a la crisis económica por la que atraviesa nuestro país. En este sentido, ya se está trabajando en la elaboración del nuevo Plan Director del Sitio de los Dólmenes de Antequera, que abarcará las anualidades 2017-2020.

Desde el punto de vista de la investigación la tarea más urgente es consolidar el estudio y la publicación del abundantísimo registro empírico de los megalitos (especialmente de Menga y de Viera) que, tras haber sido excavados por diversos equipos y en diversas circunstancias, permanece inédito. Se trata de una tarea crucial para el futuro de la investigación (y la gestión) de los megalitos antequeranos, que debe contar con todo el apoyo de la administración competente, es decir, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y de los museos de ella dependen. Existen en la actualidad proyectos vigentes que están centrados en esta tarea, y en los que colaboran varias universidades, pero sin duda esta tarea va más allá de la duración de tres o cuatro años que, a lo sumo, suelen tener los proyectos de investigación en nuestro país, por lo que requiere de una planificación a largo plazo. Aparte de la sistematización, investigación y publicación del registro de excavaciones antiguas, existen otras prioridades a largo plazo para la consolidación del conocimiento científico que ha servido de base para la declaración de UNESCO. Una de ellas es la investigación del *tholos* de El Romeiral, que no ha sido nunca investigado con métodos científicos modernos y del que de hecho se sabe muy poco a fecha de hoy. Otra es la investigación integral de La Peña de los Enamorados, en sí mismo un complejo arqueológico de primer orden que tiene importantes claves para entender el paisaje megalítico antequerano. Finalmente, sería muy deseable que desde la administración se mejorase la coordinación interna en lo referente a las intervenciones que tienen lugar en el entorno del sitio megalítico antequerano, especialmente en los casos de sitios prehistóricos cuyo estudio es de primera importancia para generar sólidas bases empíricas para el conocimiento las sociedades prehistóricas antequeranas.

En conjunto, la declaración de UNESCO supone un éxito sin precedentes en la gestión del patrimonio prehistórico de Andalucía, logrado en una coyuntura económica no precisamente favorable, que está afectando seriamente al sistema de gestión de patrimonio arqueológico en Andalucía (ver editorial del nº 6 de Menga), y desde una institución que hace apenas un decenio ni siquiera había echado a andar. La declaración ya ha tenido unos efectos muy beneficiosos en la gestión de los megalitos antequeranos, y sin duda esos efectos serán aún más beneficiosos en el futuro. Deseamos que en el futuro los equipos de gestión e investigación estén a la altura del reto que estas maravillosas construcciones milenarias nos proponen.

La declaración de UNESCO también posee una lectura más allá de los propios dólmenes de Antequera dado que ha puesto el acento en la gran importancia que tiene el patrimonio prehistórico y protohistórico de Andalucía, un legado que ha sido escasamente valorado por las instituciones de nuestra comunidad, más pendientes de los testimonios de otros “pasados”. No podemos permitirnos el lujo de dejar “dormir” este patrimonio, máxime cuando estamos ante un recurso que despierta un gran interés en nuestra sociedad y que posee una capacidad de articulación territorial no suficientemente valorada.

Hay una evidente demanda de conocimiento del patrimonio prehistórico por parte de un cada vez mayor sector de la ciudadanía. No hay más que ver el aumento del número de visitantes a los Dólmenes de Antequera una vez que empezó a ocupar espacio en los medios de comunicación con motivo de su candidatura a Patrimonio Mundial. Andalucía tiene que aprovechar el impulso de la declaración de Patrimonio Mundial para la recuperación, valorización y puesta al servicio de la sociedad de los recursos patrimoniales que posee. Si realmente aspiramos a ser referente del turismo cultural hay que ponerse a trabajar en ello, tanto desde las instituciones, los centros de investigación y los colectivos ciudadanos.

Igualmente, la implicación del patrimonio prehistórico y protohistórico con el turismo y la educación medioambientales debe ser un objetivo prioritario, dados los valores paisajísticos que poseen muchos de los lugares donde se encuentran los recursos patrimoniales. La misma UNESCO nos ha hecho un guiño en este aspecto, al incluir en la misma Declaración de Patrimonio Mundial tanto la Peña de los Enamorados como El Torcal. La combinación de todos estos elementos daría una gran fuerza a propuestas integradoras de este tipo, pero lo que se necesita es el impulso desde el liderazgo institucional y social. La puesta en valor de aquellos elementos más singulares y destacados del patrimonio prehistórico y protohistórico de Andalucía fomentaría el tejido social, con la vinculación de las comunidades a un legado del que son depositarias, así como la actividad económica, al fomentar la creación de iniciativas privadas vinculadas al turismo de calidad y al sector cultural. En definitiva, estamos ante un campo poco trabajado para el empleo, en un país y una comunidad castigados por esta lacra, especialmente entre los jóvenes. Pero los resultados no solo hay que medirlos en número de visitantes, sino también en la calidad de la visita y los servicios que se prestan en el propio enclave y en el entorno, de manera que el interés sea sostenible y no una mera inversión en publicidad. Las posibilidades son enormes, tanto a nivel de equilibrio territorial como a la creación de redes, que conecten diferentes espacios culturales no sólo dentro de nuestra comunidad, sino también con otras vecinas e incluso de alcance europeo y mediterráneo. Y en este mapa de rutas, el Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera tiene que ser necesariamente uno de los nodos de conexión principales, como la propia UNESCO acaba de reafirmar.

